

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores pongo en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Presidente del Comité de Auditoría de URALITA, D. José Ignacio Olleros Piñero ha comunicado en el día de hoy su deseo de ser relevado en su puesto de Presidente de dicho Comité.

En consecuencia, y según lo previsto en el Reglamento del Consejo de Administración de URALITA, S.A., el Comité de Nombramientos y Retribuciones ha sido convocado para el próximo día 27 de Enero a efectos de designar nuevo Presidente del Comité de Auditoría.

Lo que se comunica a los efectos oportunos en Madrid a 21 de Enero de 2004.

—